

MOCIÓN PARA EL DESARROLLO DE UN PLAN MUNICIPAL PARA LA DINAMIZACIÓN DEL PEQUEÑO COMERCIO DE PROXIMIDAD

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El año 2020 fue demoledor para la pervivencia de pequeños y medianos negocios, muchos de los cuales no pudieron sobrevivir al impacto de los meses duros de la pandemia, al confinamiento, a las restricciones y a la lenta recuperación, que en su camino se va cobrando muchos comercios que no pueden mantenerse.

A esto se suma el impacto negativo que están causando las plataformas digitales de venta online y reparto (caso de Amazon, Ebay), y que producen desertificación económica y social en muchas ciudades y poblaciones. La voracidad de estas grandes plataformas digitales se está llevando por delante a miles de pequeñas y medianas tiendas que siempre han desempeñado un papel esencial en la economía local.

El sector del comercio minorista de Las Rozas no es una excepción, sufre los mismos problemas, a lo que debemos añadir la ausencia de una apuesta municipal decidida para incentivar el consumo en estos negocios. Nuestro ayuntamiento carece de una Estrategia o Plan de Dinamización del pequeño comercio como existe en muchos otros municipios.

Los beneficios del comercio de proximidad

Los comercios de proximidad contribuyen a crear comunidad en los pueblos, dan vida a las ciudades y aportan dinamismo y muchos beneficios en el plano económico, social, urbano, o medioambiental.

Aportan sostenibilidad al consumo cumpliéndose la máxima de producir y consumir localmente. Evitan los desplazamientos dado que se pueden realizar las compras del día a día en los barrios sin tener que coger el coche. Generan empleo local y contribuyen a sostener el modo de vida de vecinos y vecinas. Dan vida a los barrios, son un punto de encuentro y de sociabilidad, dinamizan las calles. Contribuyen a la economía municipal mediante el pago de impuestos que van a las arcas municipales. Dan una atención cercana y personal. Suelen trabajar la especialización. Potencian los barrios, mejoran la calidad de vida de la gente, generan riqueza, estimulan que nuevos emprendedores asienten su negocio, ayudan a crear identidad.

En el último año, las distintas administraciones han adoptado iniciativas de diferente calado, más centradas en ayudas y rebajas fiscales en los momentos del confinamiento y de los niveles altos de la pandemia en el 2020.

En este año 2021, y desde la Administración central, se dio luz verde a medidas destinadas a incentivar e impulsar el comercio minorista. Así, en abril pasado se aprobó el Convenio entre el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España para el desarrollo de programas de apoyo a la competitividad del comercio minorista 2021.

El Ministerio también ha llevado a cabo este año la campaña de respaldo a la actividad comercial bajo el lema "Levantar una persiana es construir un país". Se han convocado ayudas de fondos europeos.

Pese a todo, la Confederación Española del Comercio alertaba a finales del año pasado del cierre de miles de pequeños comercios y la desaparición de miles de trabajadores autónomos. Al inicio de la crisis del coronavirus, en España cerraron unas 65.000 tiendas.

Las Rozas

Debido a la emergencia sanitaria, en Las Rozas se habilitaron ayudas temporales en el año 2020, claramente insuficientes y cuyo proceso generó una enorme frustración en el sector del comercio, tanto por los restrictivos criterios establecidos como por dejar fuera a muchas pymes y comercios afectados por la crisis.

En la parte positiva, hay que decir que desde la empresa municipal Innova se están llevando a cabo iniciativas en el ámbito digital con la creación de la plataforma digital Las Rozas Maket (Marketplace). También se han impulsado promociones pero han sido puntuales, relegadas a periodos navideños o día señalados, y sobre todo relacionadas con la hostelería o la restauración.

En Las Rozas, son muchos los comerciantes que nos trasladan sus quejas. Por ejemplo, tenemos una galería comercial de alimentación en el pueblo que debería ser objeto de orgullo, de habitual promoción en tiempos de desaparición de los mercados tradicionales y de puesta en valor. Si nos vamos a los comercios de la Cuesta San Francisco y entorno, poco respaldo de la administración municipal deben percibir cuando han creado su propia cartelería para animar a comprar en los negocios locales, con frases del tipo: "Compra en tu barrio". "Contribuye a que el comercio local no desaparezca". Creemos que es un vacío sobre el que se debe reflexionar. Sucede lo mismo con otras áreas del pueblo o de Las Matas, zonas con comercios que no son Las Rozas Village, el Factory o el Plaza, que se conforman a base de franquicias o tiendas deslocalizadas.

En definitiva, desde Unidas por Las Rozas consideramos que hace falta un Plan de Estímulo comercial como los que han aprobado muchos ayuntamientos de la CAM (como Torreldones, Pozuelo, Rivas, Alcobendas) o de otras CC.AA, que comprenda medidas en diferentes ámbitos: la digitalización (en proceso con Innova), ayudas, planes para alquileres de locales más asequibles, campañas informativas de promoción constantes, itinerarios peatonales comerciales, cartelería y distintivos de comercio de Las Rozas, sorteos de 100 € semanales para gastar en comercio locales,...

ACUERDOS

*En base a lo expuesto y en su virtud, el Grupo Municipal de Unidas Por Las Rozas, en el Ayuntamiento de Las Rozas eleva al Pleno el siguiente **ACUERDO** para que sea considerado en este Pleno Municipal:*

Instar al Equipo de Gobierno a:

- *Realizar, en coordinación con todo el sector del comercio minorista de Las Rozas, una Estrategia de Dinamización o Plan de Estímulo del pequeño comercio que comprenda un conjunto de medidas para actuar en distintos planos: ayudas a su mantenimiento e impulso, planes para alquileres de locales más asequibles, campañas informativas permanentes con cartelería y distintivos de comercio local, itinerarios comerciales, incentivación del consumo sostenible, bonos semanales, entre otros muchos, para paliar los principales problemas del sector.*
- *Dotar en los próximos Presupuestos Municipales para el 2022 de una consignación presupuestaria suficiente para poder desarrollar una Estrategia de Dinamización del pequeño comercio.*